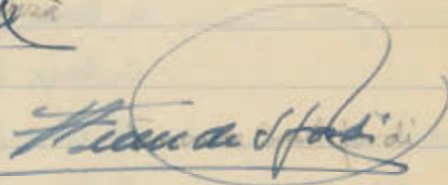
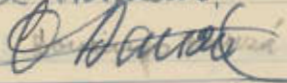
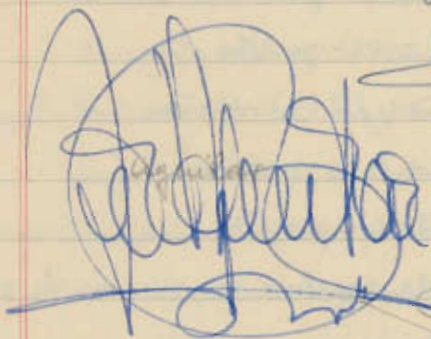


lada por Srta. Carmen Salomó Rosses, que solicita el alumbramiento y extracción de aguas en el Rasal y que se halla pendiente por parte del Ayuntamiento según anuncio en el B.O. de la Provincia de G del corriente nº 14.145, cuyo informe propone no se autorice tales alumbramientos. Y no habiendo número para que el Ayuntamiento adopte acuerdos de ratificar el informe de E.M.A.H.A. le interesa constar en acta estas manifestaciones, toda vez que con esta fecha E.M.A.H.A. cursa el informe al Distrito Minero de Baleares para evitar demoras en manifestar la oposición al proyecto de la Sra. Salomó, y sin perjuicio de que el Ayuntamiento, en su día, lo ratifique.

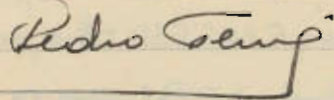
Por la Secretaría se hace constar que la ausencia de los señores Ferrerías de Alcalde que han dejado de asistir al acto, no ha sido excusada.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno otro señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora trece y veinte minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto de todo lo cual certifico.

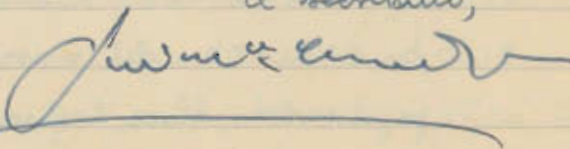
El Presidente,



El interventor acetal,



El Secretario,



N.º 59

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo las doce horas



del día treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y siete, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en Primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente; y, habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que hubiera número de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo día 2 de agosto, a la misma hora.

El Alcalde,

[Handwritten signature of the Mayor]

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

N.º 60

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 2 de agosto de 1957

En la Ciudad de Palma de Mallorca a dos de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José M.º Perciro Raudulfo, Don Salvador Ilopis Toranzo, Don Domingo Bausá Peres, el Interventor de Fondos Don José M.º Lafuente Paraiso, y asistidos de mi el infrascrito Secretario actual; y, siendo ya las doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión dándose lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda enterarse con el Sr. Subsecretario M.º O.º P. agradeciendo el acuerdo.

Seguidamente, se acuerda darse por enterada de un escrito del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, agradeciendo el acuerdo económico que le fué trasladado.

3

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para contribuir a pagar gastos de vel y conopeo N.º Sra. de Mlech.

Acto seguido, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que determine la cuantía para contribuir a los gastos de adquisición de un dosel y conopeo para el Campanario de Nuestra Señora de Mlech, en petición solicitándolo.

4

Acto seguido, por la Secretaria, se da cuenta del fallecimiento